

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 con el regalo quincenal
 DE LA CRONICA DE LA UCA Y DE LA MUSICA.
EN MADRID, 156 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 3 TRIM. 18 AÑO.
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
 PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
AÑO XLI. NUM. 11697

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIODICOS (C. EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS
 insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
 y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
 Se reciben solo en la administracion, Factor, num. 5,
 y en la Sociedad general de Anuncios, Alcala 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
 pueden optar entre la rebaja o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
 de un metro de alto, recibido en la Admo.

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 14 de Abril de 1896

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 5

DILIGENCIAS A GRANADA, ALMERIA, TERUEL.
 Vapores a Baleares, Canarias, América y Filipinas.
 Fabricacion directa pequeña y G. velocidad para España,
 extranjero y ultramar. Agencia Central, Alcala, 12.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL. PERDIDA DE LA SEMEN.
 Curación pronta sin perjuicio.
 Consulta o folleto gratis. Farmacéuticos, por carta.
 Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid.

TOS-TOS-TOS
 Recordamos a los que padecieron de la grippe y
 Jemas que tocan tos, no olviden las infalibles pastillas
 del Dr. Andrujo de Barcelona, único remedio que la
 cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídase en
 todas las boticas de España.

¡Muerte de las herpes!
 Interesa mucho leer el anuncio en la p. 14 na

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LAS SEIS DE LA MAÑANA
 La Gaceta de hoy no contiene disposi-
 cion alguna de interés general.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la
 Agencia Fabra y de nuestros correspon-
 sales los siguientes **DESPACHOS TELE-
 GRAFICOS:**

Paris, 13.
 El periódico el *Matin*, dice hoy que se-
 gun informes oficiales no resulta exacto
 que se hayan presentado nuevos casos de
 cólera a bordo del vapor *Fulford*, que se
 halla purgado cuarentena en el lazareto
 de Panillac (desembocadura del Garona).
 La noticia de la existencia del cólera a
 bordo del indicado buque habia producido
 grande alarma.

Lo que se confirma es que el buque pro-
 cede de un punto infestado y que tuvo
 tres muertos ecléricos en alta mar, por
 todo lo cual se han adoptado las más ri-
 gurosas precauciones sanitarias, no per-
 mitiéndose a aquel ninguna comunicacion
 con tierra.

Paris, 13.
 Comienza a notarse bastante animacion
 con motivo de las próximas elecciones
 municipales de Paris.

Los boulangieristas trabajan mucho;
 pero no se manifiestan dispuestos a acep-
 tar ninguna alianza con los monárquicos.
 Los programas de los candidatos bou-
 langeristas tienen un carácter más polí-
 tico que administrativo.

Se asegura que han firmado un compro-
 miso de carácter íntimo con la junta en
 el cual se comprometen a no reconocer
 ni apatar más autoridad que la del gene-
 ral y a seguir ciegamente a este en la polí-
 tica que juzgue conveniente seguir.

A juzgar por las noticias que circulan
 los boulangieristas cuentan con recursos
 pecuniarios suficientes para hacer frente
 a los gastos electorales de todos sus can-
 didatos.

Paris, 13.
 Carece de fundamento el rumor de que
 así que reanuden las Cámaras sus tareas
 el gobierno intenta pedir un crédito ex-
 traordinario para la expedición a Daho-
 mey.

Roma, 13.
 Un millar de obreros sin trabajo se han

reunido en un *meeting*, y habiendo hecho
 uno de los oradores un llamamiento para
 procedimientos de fuerza, un inspector
 de policía disolvió la reunion. Los obre-
 ros intentaron después seguir celebrando
 el *meeting* en la plaza del Dante, siendo
 dispersos por la tropa.

Se han hecho algunas prisiones.
Buenos Aires, 13.
 Los ministros han presentado la dimi-
 sion de sus cargos, que ha sido aceptada
 por el presidente de la república.

Las Palmas (Canarias), 13.
 (Recibido por el cable de la compania
 Nacional Española.)
 Ha llegado a esta poblacion el célebre
 abogado y diputado Carlos Russel, defen-
 sor de Parnell en su acusacion contra el
 periódico el *Times*. Tambien han llegado
 el duque de Alhóle Perthshiré, el gene-
 ral Monte, el mayor Ramsbothan y otros
 viajeros distinguidos. Los hoteles están
 completamente llenos.

Saint Saens ha escrito una magnífica
 composicion en memoria de su estancia
 en las Palmas.

El Sr. Martos tomará hoy parte en la
 discusion de los sucesos de Valencia, cen-
 surando la conducta del gobierno.

Dos horas escasas duró anoche el con-
 sejo de ministros.
 La nota oficial de los asuntos tratados
 decía así:

«A propuesta del ministro de la Guerra
 se acordaron varias adquisiciones de ma-
 terial de guerra, a saber: un batallón de
 artillería, un batallón de ingenieros, y a
 propuesta tambien del de la Gobernacion se
 autorizó una transferencia de crédito para
 alquilar de locales de estaciones tele-
 gráficas.»

El ministro de Fomento llevó a la apro-
 bacion de sus compañeros los presupuestos
 adicionales de las obras públicas si-
 guientes:

Seccion tercera de la carretera de
 Viescas a Boste; carretera de Madrid a
 Francia (obras de reparacion); proyecto
 de un sifon en el trozo cuarto de la de Ta-
 blate a Albuñol; puente sobre el rio Ara;
 puente sobre el rio Alberichi, trozo pri-
 mero y segundo de la carretera de Bel-
 chite a Aliaga; limpia de la dársena de
 Maliaño (Santander), y puente del Orbi-
 go en la carretera de Leon a Astorga.

El consejo acordó la remision de tien-
 das de campaña para albergar a las fami-
 lias de Moratalla y la presentacion de un
 proyecto de ley para abrir trochas en
 dicho punto y en Nerpio.

El consejo aprobó la distribucion de
 fondos del mes de abril y un proyecto de
 decreto sobre la forma de emitir resúme-
 nes extraordinarios de inscripciones, por
 el 80 por 100 de propios.»

El gobierno no se ocupó de la cuestion
 de las administraciones de Hacienda por
 falta de tiempo, pues los ministros tenian
 que asistir al té de Palacio.

Hablaron los señores de la Corona
 de la provision del cargo de gobernador
 civil de Valencia, y aunque sonaron al-
 gunos nombres, entre ellos los de los di-
 putados Sres. Laviña y Róspide, la ver-
 dad es que no se hará la designacion del

que ha de ocupar dicho puesto hasta que
 el Sr. Capdepón conferencia hoy con al-
 gunos diputados de la mayoría. De la en-
 tre el señor ministro de Marina y la ce-
 mision de presupuestos, respecto al su-
 plemento de crédito para cubrir atencio-
 nes urgentes de la armada.

El general Romero ha visto con dis-
 gusto este desacuerdo, fundándose en que
 la comision debió consultarle el dictamen
 antes de ser leído e impreso.

Animado de espíritu conciliador por altas
 consideraciones políticas, llevó esta
 cuestion al consejo de ministros, donde
 se reconoció la justicia y razon de la
 causa.

Este asunto se resolverá presentando
 voto particular los Sres. La Serna, Lavi-
 ña, Canellas, tal vez el duque de Almodó-
 var del Río y algunos individuos más de
 la comision, asegurándose que el referi-
 do voto llevará seis firmas por lo menos.
 El voto particular será apoyado por el
 gobierno y llevará al articulado el des-
 deo del general Sr. Romero.

En el Instituto de Vascunacion, Valver-
 de, 56 y 52, se vacuna y revacuna direc-
 tamente de la ternera, gratis, a los pe-
 bres del distrito de Buenavista, el martes
 de dos a cuatro de la tarde.
 Van vacunados 48 pobros.

Bajo la presidencia del profesor de la
 Escuela Normal, D. Vicente Regulez, han
 tenido lugar en este centro docente las
 conferencias sobre pedagogía, tomando
 parte en la discusion los señores Barba,
 Rúa e Izquierdo.

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFI-
 CO de provincias de LA CORRESPONDENCIA
 DE ESPAÑA.**
 Valencia, 13 (7:50 n.).

El capitán general, Sr. Azcárraga, ha
 mandado retirar todas las tropas, con-
 cretándose únicamente a reforzar las
 guardias acuarteladas.

Se ha dicho que mañana se levantará el
 estado de guerra.

Tranquilidad completa. —*Ferrando.*
 Valencia, 13 (8:55 n.).

Muchas personas distinguidas de esta
 poblacion han hecho importantes ofreci-
 mientos a los PP. jesuitas, para reparar
 la iglesia de la Compañía.

El general Azcárraga se inclina a que
 continúe el estado de sitio hasta que pa-
 sen las huelgas que se anuncian para 1.^o
 de mayo, por la creencia de que, dada la
 excitacion de los ánimos, puedan ocurrir
 nuevos y lamentables sucesos. —*Ferrando*
 Valencia, 13 (10 n.).

El alcalde Sr. Salas, con motivo de ser
 sus dias, ha obsequiado a sus compañeros
 de Municipio con un baquet. Bu el ha
 reinado la mayor fraternidad, y al ser-
 virse el Champagne se han pronunciado
 entusiastas brindis. El del Sr. Zabela,
 en elogio del anfitrión, terminó con un
 viva Valencia! que fué unánimemente
 contestado. —*Ferrando.*

Barcelona, 13 (11:55 n.).
 Las bases de conciliacion aceptadas por

los obreros y fabricantes de Manresa, son
 las siguientes: 52 horas semanales de tra-
 bajo de noche 6 70 de dia y 12 por 100 de
 aumento de jornal. —*Alcesas.*

Anoche se dió en Palacio el anunciado
 té en honor de los delegados extranjeros
 en la conferencia internacional indus-
 trial.

A las nueve se abrieron las habitacio-
 nes comprendidas entre la saleta y el co-
 medor de diario, profusamente ilumina-
 das y decoradas con plantas de ornamen-
 tacion y multitud de flores naturales.

A las diez poblaban los regios salones
 centenares de invitados a la fiesta, que
 admiraban la riqueza artística que Pala-
 cio atesora.

Las damas lucian espléndidos trajes
 ciertos y sus mejores joyas. Las galas fe-
 meninas se confundian con los dorados
 uniformes de los diplomáticos, generales
 y gentiles-hombres, formando conjunto
 vistoso y brillante.

A las diez y cuarto hizo su aparicion la
 familia real, que recorrió las suntuosas
 salas en todas direcciones, saludando y
 conversando con cuantas personas halla-
 ron a su paso.

S. M. la reina regente vestía de negro
 y lucía corona, riviére y prendidos de
 brillantes; S. M. la reina doña Isabel un
 rico y elegante traje claro, y S. A. la
 infanta doña Isabel otro lindísimo con flo-
 res bordadas.

Los embajadores y ministros plenipo-
 tenciarios, con el Sr. Zarco del Valle,
 presentaron a S. M. la reina los delega-
 dos de sus respectivos países, honrándo-
 los la soberana con discreta y afable con-
 versacion.

S. M. la reina doña Isabel aprovechó
 la oportunidad de aquella lucida reunion
 para despedirse, anunciando su marcha
 a Paris el martes próximo, como ha di-
 cho LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a
 sus lectores.

Después de las once se abrió el salón
 Rojo y se sirvió en él un espléndido té
 a los invitados. La real familia tomó asien-
 to en el comedor de diario y allí perman-
 ecieron hasta las doce y media, hora en que
 se retiró a sus particulares habitaciones.

Concurrieron a la fiesta los ministros
 de la Corona, el cuerpo diplomático en
 masa, numerosa representacion de la
 granjería de España, el presidente del
 Congreso Sr. Alonso Martínez con su se-
 ñora, el presidente del Consejo de Estado
 Sr. Groizard, los ex-ministros señores
 Cánovas del Castillo, Romero Robledo,
 Navarro Rodrigo, duque de Tetuan, San-
 ches Bustillo, marqués del Pazo de la
 Merced, D. Manuel y D. Francisco Silve-
 la, Jovellar, Martínez Campos, duque de
 Mandas, Balaguer, Linares Rivas y Mo-
 ret; los generales Pavía y Alburquerque,
 Bargas, Sanz, Seria Santa Cruz, marqués
 de Estella, García Tudela, Carvajal, Bul-
 ler, Echans, Alamizos, Ciriza, Ochando,
 Villar, conde de las Quemadas, Córdoba,
 Sierra Bullones, Paado, Terrero, Colomo,
 Rodríguez Arias, Alcalá, Pieltain, Bar-
 rié y otros muchos, siendo muy conta-
 dos que dejaron de asistir; los duques de
 Tamames, Victoria, Ahumada, Fernan-
 Nuñez, Maqueda, Medina de Riosedo y

Bailén; marqueses de Móndejar, Malpica,
 Roncali, San Rafael, Nájera, Monasteric
 y Cubas; condes de Morphy, Peña-Rami-
 ro, Villagonzalo, Sallent y Fuente el Sal-
 ce; los señores Valera (D. Juan), vizconde
 de Campo Grande, Nieto, Benayas,
 García Tuñón, Madrazo, Mellado, Agui-
 lera, Madrid-Dávila, Gonzalez Fior,
 Presilla, y cien mas.

El nuncio de S. S. fué de los primeros
 que abandonaron el régio alcázar.

Entre otras muchas damas, asistieron
 al té las señoras condesas de Heredia y
 de la Corzana; duquesa viuda de Bailén;
 señoras de Martínez Campos y de Capde-
 pon; condesa de las Quemadas, duquesa
 de Tamames, señora de Moret, condesa
 de Morphy, condesa de Villagonzalo, du-
 quesa de Tetuan, marquesa de Roncali,
 duquesa de Ahumada y marquesa de Sierra
 Bullones.

Entre el elemento político se echó de
 menos al general Daban y al Sr. Casola.

En la fiesta palatina predominaron por
 el número el elemento militar y el diplo-
 mático.

Telegramas taurinos:
 Valencia, 13 (6:50 t.).

Las fiestas de esta capital se han visto
 muy concurridas.

La corrida de toros, verificada esta
 tarde ha resultado superior.

El ganado ha dado mucho juego, ma-
 tando 16 caballos.

El picador Venturiñit y el banderille-
 ro Enguilera han sido heridos por uno de
 los bichos.

El Lagartijillo regular en la muerte y
 muy bien bregado. El Boto desgraciado.
 —*Ferrando.*

Barcelona, 13 (8 n.).
 Novillos de Palomar, cumplieron; ma-
 taron 10 caballos. Faice muy bueno. Le
 fué regalada la oreja del quinto toro. Mi-
 nuto superior en la muerte de sus toros
 otorgándole las orejas del cuarto y sexto.
 Las cuadrillas han sido muy aplaudidas.
 —*El corresponsal.*

Zaragoza, 13 (6:10 t.).
 Los toros de Ripamillán medianos. Ca-
 ballos muertos seis. Entrada buena. Pe-
 peño ha sido muy aplaudido toda la tar-
 de. —*P.*

El drama en cuatro actos de Sardon
Odette, fué la obra en que anoche recibió
 ovacion tan entusiasta como en las re-
 presentaciones anteriores la eminente
 actriz Sra. Duse.

Cuando el adulterio es descubierto por
 el conde de Clermont, cuando la madre
 se ve separada de su hija y arrojada de
 la casa por su esposo, la Sra. Duse se
 muestra ante el publico diciendo aque-
 llas escenas y espresando las distintas y
 difíciles situaciones de una manera que
 cautiva y asombra.

En el tercer acto, en la escena final,
 que es la culminante, no es posible ima-
 ginar los prodigiosos detalles y la verdad
 conque aquella madre implora, exige y
 amenaza al inflexible marido para que le
 permita abrazar a su hija.

Esta escena fué interrumpida con atro-
 nadores aplausos cuando al decir el con-
 de a la Clermont: «Tu hija cree que has

mas completos y variados trabajos. A los vein-
 te años la joven era una criatura cumplida, bel-
 llísima.

En todo el departamento de la Gironda era
 ensalzada, mostrándola unos a otros como la
 flor de la maravilla.

Algunos jóvenes medianamente acomodados,
 cuando se les interrogaba acerca de las curio-
 sidades de la ciudad, solian decir: «Tenemos
 tambien a Mlle. Montranchet, que es la niña
 más hermosa, más instruida y mejor dotada
 de todo el país.»

Naturalmente, contaba con numerosos adora-
 dores. Así el joven oficial, bajo su elegante dor-
 man, como el hijo de familia, sofisticaba con ella
 para sus adentros; pero el padre no se apresu-
 raba y solía decir:

«Cuando las muchachas se casan demasiado
 jóvenes, su salud se resiente y su belleza se
 marchita muy pronto. Por lo demás, yo quiero
 que Alicia escoja, y me conformo de antemano
 con el esposo que elija.»

Empero ella no tenia ninguna prisa de im-
 ponerse un dueño, hallándose muy dichosa en el
 gran hotel de su familia, mimada por su padre
 y por su hermano.

Rolando y Alicia no habian conocido a su
 madre, muerta al dar a luz a la joven, y aunque
 contaba tres años más que ella, el primero pa-
 recía de igual edad que la hermana.

Un muchacho de quince años y una chiquilla
 de doce están bien cerca el uno del otro, y cuan-
 do se hallan unidos por una estrecha comuni-
 dad de pensamientos y de ideas, la intimidad
 entre ambos es cada vez más profunda.

La vida de estos dos seres trascurría pací-
 ficamente, luminosa. Teniendo él veinticuatro
 años y ella veintiuno, caminaban por la sen-
 da de la existencia felices y tranquilos.

Benévolo para con el prójimo, ya que el des-
 tino era clemente con ellos, gozaban de tranqui-
 lidad y de calma, puesto que el porvenir les
 sonreía. Repentinamente estalló la catástrofe.
 ¡Qué terrible despertar después de tantos dias
 de ensueños luminosos!

Los hijos de Mr. Montranchet se encontra-
 ron unidos y fuertes en medio de aquella asola-
 dora tempestad. Ni un instante vacilaron en la
 línea del deber. Cuando hubieron pagado hasta
 el último centimo, cuando todo el mundo hubo
 cobrado y quedó la banca enteramente liquida-
 da, el hermano y la hermana se prepararon a
 luchar resueltamente en la batalla de la vida.

El padre se habia suicidado: al menos, el ho-
 nor de su nombre vivía aún.

Ya que habian quedado huérfanos, al menos
 su ternura les haría bastante fuertes para co-
 menzar la dolorosa via. Algunos amigos les
 ofrecieron sus servicios, pero con un aire tan
 molesto, tan avergonzado, que a los jóvenes les
 repugnó aceptarlos.

Desde luego, Alicia y Rolando estuvieron
 acordados en abandonar a Burdeos, porque no
 quisieron dar a contemplar el espectáculo de
 su desgracia, a los mismos a quienes antes ha-
 bian deslumbrado con su opulencia. Al princí-
 pio pasarían un mal rato; pero después, ¡es tan
 fácil ganarse la vida!

A caso el Rolando, no poseia todas sus diplo-
 mas y cuatro lenguas vivas? ¡No era Alicia una
 incomparable profesora de piano? ¡Irian, pues,
 a Paris. Allí, confundidos entre la multitud,
 desconocidos, podrían reconquistar, si no la
 fortuna, al menos una mediana posicion creada
 por el trabajo.

No tardó mucho en llegar el desencanto. Des-
 pués de tres semanas de inútiles investigacio-
 nes, Alicia obtuvo con muchísimo trabajo al-
 gunas lecciones en una casa-pension de los arra-
 bales, y Rolando entró como pasante en el co-
 legio de San Mauricio. ¡Ruda caída, después de
 tan bellos ensueños! Sin embargo, el desaliento
 no hizo mella en aquellas naturalezas resiste-
 tes y altivas. Después de todo, su existencia
 material estaba asegurada, ningun obstáculo
 obstruía el porvenir, y el porvenir era solo
 aquello! Guardaban la esperanza que les soste-
 nía en tan obstinada lucha. Alicia entraría en
 el Conservatorio un día u otro. ¿Cómo dudar
 que obtendría el primer premio? Alcanzado el
 primer premio, una contrata para cantar en la
 Opera Cómica o en la Opera, era cosa segura.

En cuanto a Rolando, el camino que debía re-
 correr estaba perfectamente trazado. Iba a pre-
 pararse para tomar el grado de doctor. Enton-
 ces pondría en juego sus antiguas relaciones,
 amigos tanto más dispuestos a servirle cuanto
 que nada les pedía antes de la prueba decisiva.
 Hé ahí por qué los hermanos se resignaron. El
 pensionado de los arrabales y el colegio de San
 Mauricio permitian esperar dieciocho meses,
 dos años quizás, y dos años eran la vida puesta
 al salvo, la dignidad sostenida, el prometido bie-
 estar. ¡El bienestar! Más todavía: ¡la fortuna!
 Una vez escriturada en el teatro, Alicia obten-
 dría un gran éxito. ¡Qué triunfo! No es que ella
 fuese vana y orgullosa, sino que en realidad era
 fuerte y sentía arder en su corazón la llama
 del arte.

Por su parte, una vez doctor en letras, Ro-
 lando sería nombrado profesor de una facultad
 en cualquier provincia. Ella sería rica con su
 crecido sueldo. El cobraría otro de novecientos
 a mil doscientos francos. Cálculos positivos.
 Una cantante célebre en seguida se transforma
 en millonaria; un profesor de la facultad, nota-
 ble por sus obras y sus conferencias, en seguida
 obtiene una cátedra en la Sorbona. ¡Ah! ¡la eter-
 na fabula de la lechera! ¡Por qué aquellos dos
 seres bellos e instruidos no habian de realizar
 los sueños en que mecían su miseria!

Bruscamente la realidad rompió las alas de
 tales sueños.

Desde su llegada a Paris, Alicia y Rolando
 vivian en una amargura, en un dolor, en un su-
 frimiento diarios; pero, en fin, vivian. Bien pronto
 poseyeron un fiél y tierno amigo. Aristides
 Duseigneur, el confidente de las esperanzas, el
 consolador de las penas. La cesantía de Rolan-
 do vino a destruir todos los proyectos concebi-
 dos. Noventa francos por mes son tres francos
 al dia. ¡Detalle irónico y encantador! Estos dos
 jóvenes, acostumbrados a sembrar el oro a me-
 dida de sus caprichos, calculaban estrictamente
 el gasto diario. Las dos buhardillas costaban
 200 francos al año. Alicia, que se encargaba de
 las cuentas, llegaba a cifras lamentables. Dado
 un capital de tres francos cada veinticuatro

la calle Cardinet constituían la habitacion en
 que, después del suicidio de su padre, se refu-
 giaron Rolando y Alicia Montranchet.

No era la buhardilla del pobre diablo, nacido
 en el arroyo; comprendiase a primera vista que
 los seres que habitaban en aquellas alturas, tan
 lejos de los hombres y tan cerca del cielo, ha-
 bían conocido todas las felicidades y dulzuras que
 proporciona la riqueza. Un papel sencillo, pero
 de alegres dibujos, cubría las paredes. Un tapiz
 de Smirna, último resto de la pasada opu-
 lencia, templaba la frialdad del enladrillado
 suelo, ofreciéndose acá y allá todavía algunas
 reliquias de su existencia, antes tan lujosa. ¡Por
 qué las guardaban ahora obstinadamente? Tal
 vez porque no podían sin sentimiento deshacerse
 de ellas, o bien para conservar algunos re-
 cuerdos de la infancia. ¡Cuán lejos estaban aque-
 llos tiempos, en que el buhardillo Montranchet
 deslumbraba al mundo con su fortuna!

Lo que más llamaba la atencion en casa de
 Rolando era la exquisita limpieza, el extremo
 cuidado que se habia puesto en todos los deta-
 lles.

Eran las últimas horas de la tarde y Alicia
 cosía en el rincón de la ventana abierta sobre
 un jardín plantado de grandes árboles, que mos-
 traban constantemente a sus ojos una inmensa
 sábana de verdura.

A la salida del colegio acostumbraba a tra-
 bajar para un almacén de ropa blanca estable-
 cido en el barrio, y sentada ante su máquina,
 en tanto que con el pie movía el pedal, tarareaba
 una canción. Siempre estaba alegre aquella
 muchacha! En su inagotable buen humor en-
 contraba la dosis de valor necesaria para sob-
 rellevar tan dura existencia. ¡Cuántas veces
 disipaba la tristeza de su hermano con una in-
 geniosa ocurrencia o una frase chistosa!

De cuando en cuando suspendía el trabajo, di-
 rigiendo hacia las verdes hojas su clara y lu-
 minosa mirada. Aquello le recordaba el parque
 de su padre en los alrededores de Burdeos.

«¿Cuánto le gustaba correr a través de las bien
 recortadas alamedas, a lo largo de las prade-
 ras o en el pequeño bosque plantado de verdes
 olmos.»

De repente se estremeció, oyendo llamar a
 la puerta.

«Entrad, Mr. Aristides—dijo alegremente.
 Abrióse la puerta y apareció Mr. Aristides;
 un joven alto, muy alto, de fina complexion y
 rostro delgado, sombreado por una rubia y se-
 desosa barba. Avanzó hacia la joven tendiéndola
 torpemente la mano.»

«¿Habeis adivinado que era yo, señorita
 Alicia?»

La joven lanzó una carcajada.

«¡Vaya una gracia! Puesto que son las seis
 de la tarde, claro es que no tardarías en lle-
 gar. ¡Oh! Vuestra existencia está metódica

muerto), le contesta la gran actriz, luchando con el sentimiento que la impide la articulación de las palabras: «Si yo he muerto para ella, ella no ha muerto para mí»... Y llega el momento terrible del drama...

do parte el notable cuerpo de baile del teatro Real. A LAS CUATRO DE LA TARDE Dice un periódico que circula el rumor de que se ha fugado el agente ejecutivo de Hacienda de Alcazar, provincia de Albacete...

EL CRIMEN DE LA CALLE DE PUENCARRAL A pesar de lo lluvioso y desapacible del día, a la hora de principiar la sesión el público es tan numeroso como en los días anteriores...

dos mostrando una fuerza de argumentación verdaderamente admirable. Se ocupa del cadáver y del informe de la Academia de Medicina...

lógico psíquico de Higinia Balaguer, que pretendió su defensa y que no fue acordado por la Sala. Aquí no se trata de que Higinia sea loca ni imbecil, y por tanto no cabía ese estudio...

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LA LUCHA POR LA VIDA. POR ALBERT DELPIT.

A su vez Alicia volvió hacia él sus ojos resplandecientes de ternura. Después, dejando la máquina de coser, añadió dulcemente: —Es necesario que tengamos una explicación decisiva...

Como no respondía, le examinó con más atención. —¡Dios mío! ¿Qué es lo que tienes? Rolando estaba muy pálido, y había caído, como agobiado por el sufrimiento...

biera tomado la libertad de intervenir en vuestros asuntos privados. —Y ahora, ¿os creéis autorizados? La timidez no embarazaba ya a Duseigneur...

el día de mañana, y quiero que mis hijos se hallen siempre en situación de poder ganarse la vida. Habiendo entrado desde muy joven en el colegio, Rolando tuvo todos los maestros necesarios...

Entrando en el fondo del asunto, pidió la casación de la sentencia, como ruego de su defendida, ya que esta afirma que no solo ella es inocente, sino que lo es también su hermana.

Yo confío, dice, que mi defendida será complacida en este punto, como así ruego a la Sala.

El Sr. Rojo Arias tomó la palabra, explicando, como su compañero Sr. Cobena, los fundamentos principales de la sentencia, que no debe ser casada.

Yo, señores, no puedo ni debo añadir una frase a las pronunciadas por mi compañero el defensor del Sr. Millán Astray, cuyas apreciaciones hago mías en cuanto combaten las causas de casación por quebrantamiento de formas, sometidas a la aprobación de este tribunal.

Lo extraordinario de este suceso es que ha intervenido el interés particular, perjudicando notablemente la marcha del sumario.

Notorio es cual fué la actitud de ciertos periódicos en el momento en que se cometió el crimen de la calle de Fuencarral. Principiaron mistificando todo detalle, por minucioso que fuera, exagerando mucho respecto a la fortuna de la muerta; y al ver que no conseguían sus propósitos, lograron...

El Sr. Presidente: Yo suplicaría a V. que dejara en paz a los periódicos.

El Sr. Rojo Arias: Señor presidente, yo lo decía respecto a los directores.

El Sr. Presidente: Aquí no hay directores de periódicos; no hay más que clientes que buscan su abogado.

El Sr. Rojo Arias: Es que yo tengo derecho, y permítame el tribunal que le manifieste que...

El Sr. Presidente: Límitese V. a tratar asuntos jurídicos, dejando aparte el ataque a determinadas personalidades.

El Sr. Rojo Arias: Continúo pues.

Aquí se ha dicho que había un letrado, el que sostuvo la acción privada, que trabajaba en el despacho del defensor de Vazquez Varela; esto no es una incompatibilidad; pero si lo fuera, mayor sería entre el ilustre defensor de Higüina y su pasante, que es uno de los letrados de la acción popular, porque mucha mayor incompatibilidad existe entre una infeliz convicta y confesa de ser autora del delito, con los que ejercitan la acción popular, que entre los intereses de la abuela y el nieto.

Lamentase de que tratándose de un hombre que, como Vazquez Varela, tiene una sentencia favorable que le honra, se busquen recursos ineficaces para censurarle, y se llegue hasta el punto de falsificar, para insertarlos en varios periódicos, procedimientos judiciales que no llegaron a realizarse.

Yo no puedo defender a Varela, porque nadie le acusa, porque todo el mundo está enterado de su inocencia, que nunca ha podido ser puesta en duda por nadie.

Solo la acción popular se ha permitido inculpaciones que no puedo dejar sin protesta enérgica.

La acción popular no ha buscado hombres que han intervenido en el crimen, no ha buscado más que a Varela, y si en Millán se fijó más tarde, fue porque le convenia probar que el primero salía de la cárcel.

No es extraño, dice, que yo persista en este punto; pero necesito señalar a los que se han atrevido a hacer responsable de la muerte de doña Luciana, a su hijo, y censurar por última vez tan calumniosas imputaciones.

Apenas quiero recordar palabras formuladas por uno de los letrados de la acción popular, en que se decía que si Higüina va al patíbulo, se la inmola para que guarde el secreto; y si se le indulta, se dirá que es en premio de su silencio.

¿A qué se dirigen estas frases? ¿A hacer imposible el indulto, ó a que sea fácil que se otorgue? Ninguna de estas consecuencias son propias de un acusador público.

Niega el hecho sentado por la defensa de Higüina de que Varela permaneciera indiferente ante la que asesinó a su madre.

Dice que contra su defendido no se formula acusación alguna, pero en cambio se amontonan sobre su cabeza cargos para que no se desvanezcan los que contra él ha lanzado la acción popular.

Hoy es ya de que se ponga término a una situación que no puede sostenerse sin desprestigio de todo.

Las versiones mantenidas tienen un fin y ningún fundamento.

El fin de que, si ya no una campaña tan lucrativa como la anterior, siquiera ver a Vazquez Varela y al Sr. Millán otra vez en el banquillo de los acusados, y de este modo cohonestar de alguna manera la temeridad que ha mostrado la acción popular, según se ha declarado en la sentencia recurrida.

Se fija en la declaración de Gregoria Farjo y de Osio y las examina detenidamente, afirmando que ninguno de los hombres a que se referían aquellas, eran según la misma declaración de aquellos, el procesado Vazquez Varela.

Concluye diciendo que si hubiera podido ser parte acusadora, hubiera sostenido la opinión de los dos magistrados que reservaron su voto en la sentencia.

El señor presidente suspende la sesión hasta mañana.

El gobierno italiano está resuelto a obrar con la mayor energía contra los enemigos del orden social.

Paris, 14.

Esta madrugada el gobierno ha recibido un despacho del gobernador del Senegal dándole cuenta de una brillante expedición realizada en el interior del país por las tropas francesas.

Puerto-Rico, 13.

Ayer salió de este puerto para el de la Habana el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Buenos-Aires*.

Paris, 14.

Esta mañana se ha publicado el texto del telegrama expedido desde San Luis del Senegal por el gobernador de aquella colonia, sobre las ventajas obtenidas por los franceses, a que hace referencia el despacho anterior de esta Agencia.

Dice que una expedición francesa se ha apoderado de la ciudad de Segou, centro religioso y capital del imperio de Ahmadu.

Añade que las fuerzas expedicionarias no han tenido ninguna baja y que la caída de Segou en poder de los franceses ha tenido inmensa resonancia en el Sudán.

Bruselas, 14.

Circula el rumor de que Alemania, deseosa de llevar a cabo sus grandiosos proyectos coloniales, ha ofrecido 100 millones de francos al rey de los belgas, soberano, como es sabido, del Estado libre del Congo, por la cesión de éste. Se añade que el rey Leopoldo se ha negado categóricamente a ello.

Londres, 14.

Los diarios ingleses insertan esta tarde un telegrama de Mozambique, anunciando que los portugueses han enviado al valle superior del Chire fuerzas considerables con artillería, proponiéndose, al parecer, atacar a Mponda.

Berlin, 14.

En los círculos de la buena sociedad de Berlín circula como válida la noticia de que el conde Herberto de Bismarck ha contraído matrimonio secreto con la princesa Isabel Carolath, que estaba divorciada. Se añade que el emperador, fundándose en esta circunstancia, ha declarado que la princesa no será jamás admitida en la corte.

Paris, 14.

Sigüe la prensa, tanto nacional, como extranjera, censurando con acritud el proceder del Sr. Crispi, espulsando a corresponsales extranjeros que se habían permitido dar noticias que no eran del agrado del gobierno.

Paris, 14 (3:20 t.).

4 por 100 exterior español, 73-31.

Cubas, 803.

3 por 100 francés, 89-10.

Parece que el señor gobernador ha concedido por fin la autorización que habían solicitado los repartidores de entregas, a cuyo gremio pertenece Mariano Gallejo Pablos, para dar una serenata a nuestro querido compañero Sr. Muñoz Rivero, por el triunfo obtenido en el proceso de la calle de la Pó.

La serenata, pues, tendrá lugar mañana martes, a las nueve de la noche, en la calle de Carranza, donde vive nuestro compañero.

Parece que no le ha sido admitida al general Jovellar la dimisión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El gobierno ha creído que no debía privarse de los servicios de tan distinguidísimo general.

La *Gaceta* ha publicado un aviso del ministerio de Estado encargando a los funcionarios cesantes de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, comunicuen a dicho departamento las señas de sus respectivos domicilios, con objeto de participarse disposiciones que les pueden interesar y a fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

La corrida de toros que ayer se suspendió para celebrarla hoy, ha sido nuevamente aplazada para el jueves próximo, en las mismas condiciones anunciadas.

La obra de Alejandro Dumas *La mujer de Claudio*, que estrenará el jueves próximo la compañía de Eleonora Duse, constituye una de las más hermosas creaciones de la insignie artista italiana. El reparto de este drama es el siguiente: Cesarina, Sig. Duse; Rebeca, Sig. Cottin; Edmea, Sig. Bonivento; Claudio Ruper, Sr. Ando; Cantognab, Sr. Mazzanti; Daniele, Sr. Bonivento; Antonino, Sr. Zampieri.

Mañana tendrá lugar en el circo de Price la segunda *fashionable soiree* de la temporada con un programa escogido; y según el pedido hecho de localidades del teatro estará concurrido por lo más selecto de la sociedad madrileña.

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, no ha podido efectuarse la inauguración de la temporada en el circo de Colon el 12 del actual; se verificará según noticias, dentro de breves días.

Definitivamente el lunes 21 tendrá lugar en el teatro de la Comedia el concierto vocal e instrumental que anunciamos y en el cual tomarán parte los eminentes artistas Sres. Verger, Baldelli, Arbós y Tragó, y otros también distinguidos, con una orquesta compuesta de profesores los más escogidos de la Sociedad de Conciertos.

El programa promete ser muy brillante y variado con tales elementos.

Están convidadas SS. MM. y AA. RR.

La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid celebró esta tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. Praxilla.

Fueron aprobados 96 acuerdos de la comisión provincial, terciando en el debate los Sres. España, Cortina, García Lomas y Galvez Holguin.

Entre los Sres. España y Cortina se suscitó un animado incidente que hizo preciso se reuniera la Diputación en sesión secreta.

Reanudada la sesión, el presidente dijo que el incidente promovido se había resuelto de una manera honrosa para la corporación.

Mañana se discutirá el presupuesto ordinario correspondiente al año económico de 1890-91.

La sesión de mañana durará probablemente hasta la madrugada.

Se ha encargado nuevamente del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito del Centro el Sr. D. Gustavo Morales Díaz.

En breve girará una visita al cementerio municipal del Este la junta municipal de Sanidad.

La SESION DEL SENADO de hoy 14 se abrió a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia.

El Sr. FABIE pidió el protocolo de la conferencia de Berlín y los documentos referentes a trabajos de la comisión de formas sociales para examinarlos y ver

si pueden ser estos asuntos materia de debate parlamentario.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció transmitir la petición a su compañero el de Estado.

El Sr. FUENMAYOR presentó una exposición relativa al proyecto de ley de indemnización a los propietarios de oficinas enagenadas de la fe pública.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES denunció actos de contrabando de la escampavía encargada de perseguirlo en Estepona.

El señor ministro de MARINA manifestó que se ha abierto información para depurar los hechos y castigar a los culpables si ha lugar a ello.

El Sr. MADRID unió su voto a la mayoría en la votación de la proposición del señor duque de Mandas y del voto particular del general Martínez Campos.

Los Sres. Cárdenas, marqués de Francos y Preradegard unieron los suyos a la minoría.

Orden del día.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS apoyó una enmienda al nuevo art. 2.º del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. Romero Giron se mostró conforme con el espíritu de la enmienda, y anunció que sería admitida otra inspirada en igual sentido y suscrita por el señor Montero Rios.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS la retiró.

Se leyó la enmienda del Sr. Montero Rios y fué admitida. La comisión retiró el art. 2.º para redactarlo de nuevo con la enmienda que acababa de admitirse.

Se admitió una enmienda del Sr. Silvela al art. 3.º, y la comisión propuso una nueva redacción del mismo. Con ella fué aprobado sin debate.

Se leyó un nuevo artículo para colocarlo entre el 8.º y 6.º del dictamen, y fué admitido y aprobado sin discusión.

Se leyó el 6.º, ahora 9.º, y una enmienda de D. Diego Garcia, que la comisión no admitió.

La discutieron su autor y el Sr. Oliva, y fué desechada.

Se aprobó el artículo y se suspendió el debate.

Se abrió discusión sobre el dictamen que concede un suplemento de crédito al presupuesto vigente de Gracia y Justicia para indemnización de testigos.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA impugnó el dictamen; le contestó el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Intervinieron en el debate los señores Hoppe y conde de Tejada, y quedó aprobado en votación ordinaria.

Se votó definitivamente el dictamen misto relativo a la reforma del polígono de la escuela Central de tiro de Toledo.

Se leyeron varios dictámenes de actas referentes a las elecciones verificadas recientemente en Logroño, Valencia y Zamora.

Se levantó la sesión a las siete menos cinco minutos.

La sesión del CONGRESO de hoy 14, se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

En los escaños 9 diputados.

En el banco azul el señor ministro de la Guerra.

El Sr. ALVAREZ apoya una proposición de ley relativa a la incompatibilidad de los magistrados de las Audiencias de lo criminal.

El señor ministro de la GUERRA contestó a la pregunta hecha por el Sr. Cassola en la sesión del sábado pasado sobre si estaba aún vigente la ley de 23 de noviembre de 1883, autorizando a los militares para asistir a las manifestaciones, declarando que el criterio del gobierno es el mismo que el expuesto en la mencionada R. O., que no es de carácter general.

El Sr. CASSOLA replicó que recientemente se ha adoptado con un senador una medida gubernativa y estima necesario pedir a las Cortes una declaración para que en lo sucesivo se consigne que el derecho de los diputados militares es el mismo que el de los demás.

Dióse lectura a la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de pedir al Congreso se sirva declarar que la R. O. de 23 de noviembre de 1883, dictada por el ministerio de la guerra, establece la doctrina legal aplicable a los diputados y senadores militares en el ejercicio de sus derechos dentro y fuera del Congreso.»

Palacio del Congreso 14 de abril de 1890.—Cassola.—García Alix.—Vergez.—Martos.—Cuartero.—Pacheco.—Ordóñez.

El general CASSOLA le apoyó estableciendo comparaciones entre el asunto Daban y el del coronel Portuondo, que resultan, a su modo de ver, favorables al primero.

Aludió al Sr. Sagasta por las opiniones que en el extranjero se tienen de los generales españoles, opiniones, dijo, que se deben tomar al señor presidente del Consejo, atribuyéndole la frase reproducida por toda la prensa extranjera: «Que cuando algún general comete en un país un acto de indisciplina se le llama general español.»

Envió al Sr. Sagasta un recorte de un periódico extranjero, no leyéndole por creer que cumplía con su deber al hacerlo así.

El señor presidente del CONSEJO empezó dando las gracias al Sr. Cassola por no haber leído el recorte en cuestión, que no es más que un telegrama como los que publica *El Estándarte* en forma de artículos.

Dijo que leyó el extracto de sesiones, pues, recordando lo alterado que el señor Cassola se puso, creyó que en el calor de la improvisación se había escudido y tal vez pronunciado alguna palabra que resultase ofensiva para los generales españoles; pero después de haberlo leído dijo que no encontraba ni una sola frase que resultase ofensiva ni a los generales ni al ejército español.

Consigüo que la prensa extranjera toda, con rara unanimidad, ha condenado el acto del general Daban, porque en sus países no se conocen generales capaces de realizar actos como el que en España hemos presenciado, aunque sean senadores.

El Sr. CASSOLA: De eso es de lo que se trata, y sinó la real orden de 1883.

El presidente del CONSEJO manifestó extrañeza por que después de concluido en la alta Cámara el debate sobre la cuestión Daban se reproduzca ahora.

El Sr. CASSOLA dijo que si en el extranjero no hay generales que hagan lo que el Sr. Daban, tampoco hay presidentes del Consejo que fusilen sargentos ó conspiren con ellos. (*Rumores*.) Insistió en que el Sr. Sagasta no debió reproducir opiniones de periódicos extranjeros que rebajan el prestigio de los generales españoles, añadiendo que el deber de todos los gobiernos es ocultar esas opiniones que perjudican el crédito de los generales españoles, en vez de propagarlas. Protestó de que así haya ocurrido, primero por

que no es verdad, y después porque no debe decirse.

Concluyó diciendo que él tiene una historia tan limpia, ó más limpia, que los que han ayudado a conspirar al Sr. Sagasta.

El Sr. SAGASTA contestó que él no ha acusado de conspirador ni de revolucionario al Sr. Cassola, y por tanto no ve por qué trae tal cuestión al debate, sobre todo cuando no hay hombre político que en tal caso no pueda considerarse aludido, pues todos—dijo—pusimos en él nuestras manos.

Insistió en que la cuestión Daban está ya juzgada por quien debe juzgar, y no procede otra cosa que respetar lo acordado, habiendo cumplido el gobierno con su deber.

Recordó que al general Cassola, si él no le hubiese hecho ministro, nadie le hubiera conocido, y consideró estéril el debate, que sólo sirve para perder el tiempo.

El Sr. CASSOLA insistió en que él puede censurar lo del general Daban, porque es un acto del gobierno, y añadió que necesita saber el criterio del gobierno sobre la cuestión por si se encuentra en igual ó peor caso.

En su concepto aun no se ha dicho con arreglo a que ley se ha impuesto el arresto. (*Risas y murmullos*.)

Sostuvo que todos los diputados son iguales, y que no se puede imponer arresto a los que son militares. (*Grandes risas y protestas en la mayoría*.)

En apoyo de sus afirmaciones leyó la real orden de 23 de noviembre de 1883, en la cual se autoriza a los diputados militares para propagandas y actos políticos.

El ministro de la GUERRA consignó que después de la contestación dada al asunto hace días, no hay materia de debate.

Hizo constar que todos los diputados son diputados solamente, pero que aparte de esto, todos por sus actos particulares están sujetos a las leyes, y si un militar subleva un regimiento, porque sea diputado no ha de estar exento de castigo y fuera del alcance del código militar, como los que no son militares, del código civil.

Añadió que precisamente la real orden citada es el criterio del gobierno, y con arreglo al cual ha procedido.

Mostró extensamente la corrección con que ha procedido el gobierno en defensa de la disciplina y en defensa del Parlamento.

El Sr. CASSOLA preguntó si la falta del general Daban era militar.

El ministro de la GUERRA contestó que si por la calidad de la persona y por la forma de realizarla.

El Sr. CASSOLA dijo que no parecía militar el ministro cuando no protestó de las palabras del Sr. Sagasta sobre los generales.

El ministro de la GUERRA afirmó que en todos sus actos ha demostrado que es militar.

El Sr. SILVELA declaró que la minoría conservadora votaría la proposición, pero con algunos distinguios; pues si es cierto que los diputados militares son iguales a los demás diputados para cumplir dignamente el mandato de los electores, también lo es que están sujetos a ciertos deberes como tales militares, en interés supremo de las instituciones y de la patria.

El Sr. CASSOLA dijo que no hay claridad en los distinguios establecidos por el Sr. Silvela.

El Sr. SILVELA, rectificando, consignó que si el Sr. Cassola presentara una proposición pidiendo que los militares mientras sean diputados no se les considere como militares, la votaría, pues no puede dar el cargo de diputado una diferencia y un privilegio sobre los demás militares para faltar a sus deberes. Añadió que lo más acertado sería resolver que las Cámaras estuvieran cerradas para los militares; pero que esto es una cuestión difícil de resolver.

El Sr. OCHANDO, contestó varias alusiones.

El Sr. LASERNA, propuso que el general Cassola retirara la proposición ó que la aceptara el gobierno, porque en el fondo, sobre la igualdad de todos los diputados, todos desean lo mismo.

El Sr. SAGASTA declaró que aceptaba la proposición con los distinguios hechos por el Sr. Silvela, que son los mismos que hace el gobierno.

Después de varias rectificaciones fué tomada en consideración y aprobada.

Se leyó otra pidiendo continúe el debate sobre los sucesos de Valencia.

El Sr. ROMERO ROBLEDO la defendió, y continuó reseñando lo sucedido para exigir responsabilidad al gobierno.

Consigüo todos los medios que el gobernador de Valencia y el ministro de la Gobernación debieron hacer para evitar los escandalosos hechos de aquella ciudad.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Santiago, 14 (2 t.).

Nuestro señor arzobispo ha salido a su visita pastoral, encontrándose en Villagarcía.

Un sacerdote santiagués, a quien se supone loco, ha disparado un tiro de revolver a una paisana de Cambados, dejándole gravemente herido. — *Tafal*.

Irun, 14 (2:30 m.).

En el último mercado de esta provincia se ha vendido la fanega de trigo a 11 pesetas y la de maíz a 8.

Durante la segunda semana del mes, la aduana de esta frontera recaudó 207.919 pesetas 48 céntimos.

Vientos fuertes. Barómetro 705.06. — *Córdoba*.

Barcelona, 14 (3:50 t.).

Interior, 78-37.

Exterior español, 77-46.

Amortizable 4 por 100, 88-75.

Cubas 1886, 106-75.

Colonial, 62-85.

Nortes, 80-70.

Almansas, 90-00.

Francia, 86-30.

Orenses, 18-95. — *Cabanellas*.

Varios socios del astillero T. Gil y C.º, situado en la Graña (Ferrol), nos dicen, en contestación al sueldo que publicamos anoche, con referencia a un diario gallego, que dicho astillero está muy lejos de cerrarse y si dispuesto para acudir al concurso que debe convocarse para aquella zona.

El viernes próximo tendrá lugar a las nueve de la noche la sexta conferencia en el Circulo de la Union Mercantil. Se ha encargado de darla el Sr. D. Alberto Bosch, que se ocupará del tema «El impuesto sobre el ocio y los impuestos de la democracia moderna».

El Ateneo Antropológico celebró sesión extraordinaria en la tarde de ayer, con objeto de entregar a los estudiantes portugueses Sres. Borrato, Sousa y Reis

de Santos, los diplomas de socios correspondientes, cuyo nombramiento acordó el Ateneo en sesión del día 11.

Abierta la sesión a las cinco de la tarde, el secretario general, Sr. Benavides dió lectura de un bien escrito trabajo recordando algunos antecedentes sobre la vida de la corporación en sus diez años de existencia; a continuación el Dr. Castañeda pronunció un bñito y elocuente discurso.

Hablaron también de un modo elocuente los Sres. Borrato, Sousa y Reis, y por último, el presidente del Ateneo doctor Calatraveño, hizo un discurso resumen que fué muy aplaudido por la concurrencia que asistió al acto.

Los escolares portugueses salieron muy satisfechos por haber sido nombrados socios de la única corporación escolar existente en Madrid dedicada al fomento de los estudios antropológicos.

En un desprendimiento de tierras en la mina titulada «Bilbao», término municipal de Abanto y Ciérbana, ha resultado muerto en el acto un obrero llamado Simón Marqués Vega, soltero, de 28 años de edad y natural de Arlanza (Leon).

La nota final del banquete de los representantes en el Congreso internacional industrial celebrado en Madrid ha sido altamente delicada y simpática. Todos los representantes extranjeros se confundieron en unánimes sentimientos de admiración y respeto a S. M. la reina, distinguiéndose, si pudo ocurrir esta diferencia, por su mayor entusiasmo los de las naciones republicanas. El Sr. Moret fué encargado de representar ante S. M. la reina aquellos sentimientos en nombre de todos los delegados en la conferencia.

A pesar de lo anunciado no se ha reunido esta tarde la comisión general de presupuestos.

Esta tarde se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de entender en 48 proyectos de ley de ferrocarriles y carreteras.

Esta tarde ha estado el capitán general en casa del general Daban, a quien ha comunicado la orden de arresto autorizada por el Senado, entregándole al mismo tiempo su pasaporte y dejando a su elección el momento de partir.

El general Daban saldrá mañana a cumplir la orden para el castillo de Alicante. Al general acompaña su familia. Y según se ha dicho esta tarde en el Congreso, después de cumplir el arresto, el general Daban se alzaría de aquella corrección ante el Consejo Supremo de la Guerra.

Hoy ha tomado el Congreso en consideración una proposición de ley del señor Alvear, extendiendo las incompatibilidades de residencia de los magistrados civiles a los magistrados de las audiencias y salas de lo criminal, y funcionarios del ministerio fiscal de estos tribunales.

El general Daban no concurrió anoche al té de Palacio, según hemos oído, por motivos de delicadeza de fácil explicación.

El Sr. Ramos Calderón firmará también el voto particular del Sr. Laserna sobre los créditos supletorios del ministerio de Marina.

La comisión de actas del Senado se ha reunido esta tarde habiendo emitido dos dictámenes aprobando las actas de elección parcial de un senador por las provincias de Logroño, Valencia, Zamora y Toledo y la aptitud legal de los señores ministro de la Guerra y D. José Cort, respectivamente elegidos por las dos primeras.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión sobre el proyecto de ley modificando la de ascensos de la armada acordando celebrarla conferencia con el ministro para oírle sobre aquel antes de emitir el correspondiente dictamen.

Convocados por el Sr. Mellado se han reunido esta tarde en la primera Casa Consistorial los señores presidentes de círculos, casinos y sociedades de recreo con el fin de manifestarles la conveniencia de que coadyuven en cuanto puedan al mayor esplendor de las fiestas de mayo.

Hoy no ha firmado ninguna disposición de carácter general S. M. la reina.

Los cálculos que hoy se hacían acerca de la discusión de presupuestos permitían afirmar que el de gastos estará en el Senado en los primeros días de mayo próximo a más tardar.

Las primeras horas de la sesión del Congreso han pasado en la discusión de asuntos militares promovida por el general Cassola, y en la cual se ha hablado de la cuestión Daban, de los derechos e inmunidades parlamentarias, de los comentarios sobre los mismos extremos de la prensa extranjera y de cuanto sobre iguales hechos hubo de discutirse en el Senado.

La polémica no ha despertado el mayor interés, a pesar de la viveza con que en algunos momentos ha discutido el general Cassola, a quien han contestado con suma habilidad y moderación, primero el Sr. Sagasta y después el general Bermudez Reina.

Las tribunas muy concurridas desde mitad de la sesión, viéndose entre los concurrentes personas del orden eclesiástico, y gran número de damas distinguidas atraídas principalmente ante el anuncio de la continuación del debate sobre los sucesos de Valencia, en que intervendrá hoy el Sr. Romero Robledo y el baron de Sangarren, seguramente y tal vez el Sr. Martos.

El debate iniciado por el general Cassola, terminó aprobándose por unanimidad la proposición incidental con que lo planteó, declarando en ella que los mismos derechos políticos tienen los senadores militares que los civiles.

La intervención del Sr. Silvela fué muy comentada por su tendencia gubernamental y su sentido de coincidencia en el fondo de la argumentación con el que mandó el Sr. Sagasta, a quien, según el juicio general de mayorías y minorías, ha sido favorable en último término, la discusión planteada.

A las seis de la tarde se ha reanudado el debate sobre los sucesos de Valencia, y al cerrar esta edición habla el Sr. Romero Robledo, censurando con vehemencia al gobierno y a la autoridad civil por su conducta en aquellos tumultos. Este debate no acabará tal vez hasta la sesión de mañana.

AVISO IMPORTANTE.

El propietario de este periódico, en su constante afán por auxiliar a las clases menesterosas, ha decidido que desde la próxima semana se publique todos los lunes en la cuarta plana, una sección especial donde, por la mitad del precio de los anuncios, ó sea por cincuenta céntimos de peseta la línea, podrán hacer sus peticiones de caridad las personas necesitadas, y ofrecer sus servicios los desahogados y sirvientes de todas clases, las amas de cría y las modestas casas de huéspedes.

Se reciben los anuncios todos los días en las oficinas de la Sociedad general de Anuncios de España, calle de Alcalá, números 6 y 8, y en esta administración.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESTACADOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 14.

A juzgar por las noticias que se reciben de Italia, la falta de trabajo y la miseria creciente, producen profundo malestar en las clases trabajadoras y de aquí el desarrollo que el socialismo adquiere en la Península.

Añaden que las demostraciones de ayer en Roma no son más que los primeros síntomas de la gran manifestación que se prepara para el 1.º de mayo.

En el meeting de ayer se pronunciaron discursos violentos contra la situación actual, exhortándose al pueblo a sublevarse.

Los presos con motivo de esta demostración han sido entregados a los tribunales.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Justino, mártir; Santos Basilia y Anastasia, mártires.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen, donde concluyen las fiestas llamadas del Alumbado...

cuerpo se venera en dicha iglesia. Por donacion de un señor archicofrade se estrenarán dos magnificos candelabros...

CHARADA

Desde la todo de la prima-dos a los viajeros prima, y una tercera-dos se les prepara digna de gran estima.

Solucion de la anterior: PALOSANTO.

DEUDA PUBLICA.

La Direccion general ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma, establecida en la calle del Turco, num. 9, se verifiquen en la proxima semana...

Pago de intereses de depósitos de Deuda amortizable al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º del actual...

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del dia 13 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 45 hombres, 18 mujeres y 3 niños.

Imaginaria: señor comandante de San Fernando, D. Luis Romo.

CASAS DE SOCORRO

El dia 13 se asistieron en las de esta capital 94 accidentes: 33 graves, 49 leves y 12 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

Los dias 12 y 13 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 92 cadáveres y 9 fetos.

VACUNACION MUNICIPAL.

El dia 15, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito del Hospital...

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima del dia 13, segun el Observatorio de Madrid, fue de 12.3 grados; la minima, de 3.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13.—Parada: San Fernando. Jefe de parada: señor comandante del regimiento de Sitio, D. José Thomas.

Imaginaria: señor comandante de San Fernando, D. Luis Romo. Guardia del Real Palacio: San Fernando, octava seccion del 4.º de cuerpo de ejército y 22 caballos de Luartania.

AVISOS UTILES

Alida, bien. ¿Y tú? 7.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15

TEATRO ESPAÑOL.—8 3/4.—Funcion 10 de abono.—T. 2.º par.—Los polvos de la Madre Celestina. COMEDIA.—8 3/4.—T. 1.º.—La Dama de las Camelias.

INFANTIL.—8 1/2.—Los aficionados.—El dengue!—De burro.—El dengue! PRICE.—8 1/2.—2.º faxionable seccion.—Programa especial: Variados ejercicios acrobaticos, gimnasticos, zombaticos y cómicos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 14

Table with columns for 'ÚLTIMOS PRECIOS', 'Deuda perpetua al 4 por 100 inter.', 'Deuda amortizable al 4 por 100', etc.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

COCHES

de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

A PAGAR EN UN AÑO

muebles de todas clases desde el mas modesto al de mas lujo. Catalogos con precios. Luzon, 7.

MILORD, LANDÓ

trono de caballos, guarniciones, etcétera, se vende barato, por quitar el tren. Valverde, 50, cochera.

GRAN LOCAL

7000 pies cuadrados. Se alquila para industria ó almacenes. Informes, Princesa, 41, pral. de 9 a 12.

BODAS Y BAUTIZOS

a mitad de precio que las tiendas vendemos las cestas y platos de cristal para dulces, lo mismo que los de tan de moda vasos Enrique II ó infinitad de figuras y flores y muchos objetos propios para regalo. Hortaleza 36, pl.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Mancebos, 14, pral. decha.

MODISTA DE SOMBREROS Y TRAJES EN SU CASA Y FUERA.

Razon, Ventosa num. 4, pral.

PIANO 30 Ds. ABONAN Y VENDEN COCHES Y CABALLOS

valor. Esperancilla, 16, de 9 a 2.

ALMONEDA TODA LA CASA.

Hay piano. Fuencarral, 10, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y PIANO.

Cruz, 37 y 39 primero.

DUROS 12.000. PRESTARÉ CON HIPOTECA.

Bolsa 6, pl., de 10 a 11.

PLANCHADORA INGLESA, ESPECIAL PARA VESTIDOS Y GORRAS DE CRISTAL.

ofrece sus servicios. Razon, encarnas belgas. Alcalá, 6.

SE VENDE MILOR SOCIALE SY JARDINERA.

Villamagna, 4.

SE CEDEN GABINETES, RAZON DE RECOLETOS.

5, portera.

MILOR SEMI NUEVO REDONDO Y OTRO NUEVO CLARENS Y DUQUE BARATOS.

Garcilaso, 2.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO

15, Plaza del ANGEL. 15 (frente a Espoz y Mina).

DINERO

mas pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin utilizar y garantias que convengan. Fuencarral, 53, pral. izq.º. Telefono 287.

VENTA DE CUADROS. ISABEL LA CATOLICA.

4, duplicado, 3.º.

CEDEN HERMOSA SALA Y GABINETE CON ASISTENCIA.

Baño 17, 2.º.

HABITACIONES EXTERIORES.

res ó interiores con ó sin asistencia. Mayor, 94, 3.º.

MAGNIFICA FINCA EN NAVARRA

se vende en 125000 duros; renta 18000; la riega el Ebro por un canal. Bolsa, 6; de diez a una.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, ENTLO. TELEFONO, 517.

Advertisement for 'EL AGUA DE BOTOT' (Tooth Water) by Dientes Blancos. Includes an illustration of a woman and text describing its benefits for oral hygiene.

EL SEÑOR D. ANTONIO CEBALLOS Y MORENTE, teniente coronel graduado, comandante de Infanteria, retirado, ha fallecido el dia 14 de abril de 1890.

XIV ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO INGUANZO Y PORRES, marqués de los Altares, senador del reino falleció en Llanes el dia 15 de abril de 1876.

Primer aniversario. Todas las misas que se celebren el dia 15 del actual, desde las ocho a las doce, en la iglesia de los Flamencos (barrio de Salamanca)...

A. VALLEJO. 1.º casa en sillerias, comedores, alcobas y despachos. Exportacion a provincias. Pidanse catalogos PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

MADAME RAULET SIMON DE Biarritz a l'honneur de prevenir sa clientele qu'elle sera a Madrid a la fin de la semaine, calle del Carmen, 4.

Advertisement for 'VERIN' medicine, treating various ailments like dyspepsia and gastritis. Includes a list of ailments and contact information.

XIX ANIVERSARIO. En cumplimiento de la memoria fundada por don Francisco Javier Isturiz, la real archicofradia sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, de esta corte, celebrará el dia 15 del actual...

PARA CASINOS. barajas españolas opacas de Grimand y Chartier, de Paris, muy finas y satinadas, ni se clarean ni despiantan; docena, de 3 a 5 pesetas. Se expiden a provincias.—Depósito, A. Abad, Carrera de San Jerónimo, 31, 2.º, Madrid.

Large advertisement for 'MORTE DE LAS HERPES!' (Death of Herpes) featuring 'POMADA ANTHERPÉTICA DE TELLEZ'. Includes a testimonial and contact information for D. Melchor Garcia.

EL SEÑOR DON SERAFIN NAVARRO Y BENAVENTE HA FALLECIDO EL DIA 13 DE ABRIL DE 1890. Su desconsolada viuda D.ª Raimunda Ruestes y Duáigues, su hija doña Asuncion, sus hermanos politicos, sobrinos, primos y demás parientes...

QUINTO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANGELA FERNANDEZ DE LIENGRES Y CARVAJAL, condesa de Gavia, grande de España, dama de S.S. MM. las reinas doña Isabel II, doña Mercedes y doña Cristina. FALLECIO EL DIA 15 DE ABRIL DE 1884.

LA FUNERALA. 51, TUDESCOS, 51. CAMAS DE NOGAL y PALOSANTO; camas inglesas de metal. 16, PRINCEPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

EL SEÑOR DON MARIANO FÉLIX LOMBAS Y ARIZON FALLECIO EL DIA 10 DE ABRIL DE 1886. Su viuda D.ª Florencia de Viedma y Benedicto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes...

La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225. VENTA DE PLANTAS EN ARANJUEZ. Por causa de defuncion se venden a precios muy módicos todas las plantas de estufa existentes en el jardin que pertenecian al señor conde de Oñate...

EL EXCMO. SEÑOR DON GASPAR GONY Y VIDARTE Teniente general de los ejercitos nacionales, ayudante de campo que fué de S. M. el rey D. Alfonso XII, condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar roja y blanca, de San Benito D'Aviz de Portugal, condecorado de la real y distinguida orden de Carlos III y otras varias condecoraciones por méritos de guerra, ha fallecido el dia 8 de abril de 1890...